



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SÍLABO



CODIGO: 2J0044

ASIGNATURA: RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Departamento Académico : Gestión Empresarial
- 1.2 Escuela Profesional : Administración Pública y Gestión Social.
- 1.3 Carrera profesional : Licenciado en Administración con mención en Administración Publica.
- 1.4 Ciclo de Estudios : X
- 1.5 Créditos : 03
- 1.6 Duración :17 semanas
- 1.7 Horas Semanales : 04
 - Teoría : 2
 - Practica : 2

- 1.8 Plan de Estudios : 2010
- 1.9 Inicio de Clases : 26 de agosto del 2019
- 1.10 Finalización de Clases : 21 de diciembre del 2019
- 1.11 Requisito : Comercio Exterior
- 1.12 Docentes : Dr. Nicanor Asmat Vega.
- 1.13 Semestre Académico : 2019-II

II. SUMILLA

La experiencia curricular es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctico. Tiene como propósito presentar una noción más amplia de las relaciones internacionales y la cooperación técnica internacional. Comprende: Introducción a las relaciones internacionales: El sistema internacional: El equilibrio del poder. El proceso nacional de adopción de decisiones: La política exterior gubernamental. Los regímenes internacionales. Las organizaciones intergubernamentales de ámbito regional y universal (ONU).- El proceso multilateral de adopción de decisiones. Integración regional económica. El proceso de Cooperación Técnica Internacional. Marco legal. La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Organismos Bilaterales y Multilaterales. Desarrollo Nacional. Descentralización y Cooperación Técnica Internacional. Gestión de conflictos y negociación en el marco de la Cooperación Técnica Internacional. Proyectos de la Cooperación Técnica Internacional.

III.COMPETENCIA

Analiza la importancia del rol de las Relaciones Internacionales en la gobernabilidad del país en cuanto a la gestión de conflictos y negociación en el marco de la Cooperación Técnica Internacional. A su vez, comprende las organizaciones intergubernamentales de ámbito Regional y Universal.

IV. CAPACIDADES

C1: Analiza el marco conceptual de las relaciones internacionales y el sistema internacional.

C2: Comprender la importancia de los regímenes internaciones y el rol de las organizaciones intergubernamentales.

C3: Define el marco legal de cooperación técnica.

C4: Comprende la importancia de la negociación en el marco de la cooperación técnica internacional.

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I					
INTRODUCCION A LAS RELACIONES INTERNACIONALES, EL SISTEMA INTERNACIONAL Y EL PROCESO NACIONAL DE ADOPCION DE DECISIONES					
C1: Analiza el marco conceptual de las relaciones internacionales y el sistema internacional.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACION	HORAS
Semana Nº 1	Introducción a las Relaciones Internacionales.	Comprende los aspectos generales de las relaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Asiste puntualmente a las clases. • Participa activamente. • Valora la importancia de su formación profesional. • Escucha y debate los conocimientos adquiridos. • Formula y expresa nuevos conocimientos • Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos. 	Analizar, gestionar la información, comunicativa, productiva y evaluativa.	04
Semana Nº 2	Teoría de las relaciones Internacionales..	Analiza la importancia de las diferentes teorías de las relaciones internacionales		Asimilar, gestionar la información, comunicativa, productiva y evaluativa.	04
Semana Nº 3	El sistema internacional El Equilibrio de poder en el sistema internacional.	Analiza el marco conceptual del equilibrio de poder en el sistema internacional		Comprender, gestionar la información, comunicativa, productiva y evaluativa.	04
Semana Nº 4	El proceso nacional de adopción de decisiones: La política exterior Gubernamental. Los lineamientos de Política Exterior.	Escudriña los lineamientos de política exterior.		Fundamentar, gestionar la información, comunicativa y evaluativa.	04
	Trabajo académico correspondiente a la unidad I:				
Ensayo y exposición sobre la política exterior gubernamental.					
FUENTES DE INFORMACION:					
<ul style="list-style-type: none"> • Ortiz, E. (2000). El estudio de las relaciones internacionales. México: Fondo de Cultura Económica. • Pastor, J. (2001). Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales. (8va. ed.). Madrid: Technos. • UNCTAD. (2000). Los Países Menos Adelantados – Informe de 2000. Ginebra: Naciones Unidas. 					

**UNIDAD II
REGIMENES INTERNACIONALES**

C2: Comprender la importancia de los regímenes internacionales y el rol de las organizaciones intergubernamentales.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACION	HORAS
Semana Nº 5	Fuentes y metodología de análisis del proceso nacional de adopción de decisiones.	Distingue las fuentes y metodología de análisis del proceso nacional de adopción de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Asiste puntualmente a las clases. • Participa activamente. • Valora la importancia de su formación profesional. • Escucha y debate los conocimientos adquiridos. • Formula y expresa nuevos conocimientos • Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos. 	Analizar, gestionar la información, comunicativa, productiva y evaluativa.	04
Semana Nº 6	Caso práctico y análisis del proceso nacional de adopción de decisiones	Comprende el proceso de adopción de decisiones.		Asimilar, gestionar la información, comunicativa, productiva y evaluativa.	04
Semana Nº 7	Características de los regímenes internacionales. Tipología de los regímenes internacionales.	Analiza la tipología de los regímenes internacionales.		Comprender, gestionar la información, comunicativa, productiva y evaluativa.	04
Semana Nº 8	Las organizaciones intergubernamentales de ámbito regional. Las organizaciones intergubernamentales de ámbito universal.	Distingue entre las organizaciones intergubernamentales de ámbito regional y universal.		Fundamentar, gestionar la información, comunicativa y evaluativa.	04

EXAMEN PARCIAL CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD I Y II

FUENTES DE INFORMACION:

- Cotler, P. (2007), Políticas públicas para un crecimiento incluyente, México: Universidad Iberoamericana.
- Dunn, W (1981), An introduction: Public Policy Analysis, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Keohane, R. "After Hegemony Cooperation and Discord in the world Political Economy"

UNIDAD III					
EL PROCESO DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL					
C3: Define el marco legal del proceso de cooperación técnica.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACION	HORAS
Semana Nº 9	El proceso multilateral de adopción de decisiones.	Comprende el proceso multilateral de adopción de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Asiste puntualmente a las clases. • Participa activamente. • Valora la importancia de su formación profesional. • Escucha y debate los conocimientos adquiridos. • Formula y expresa nuevos conocimientos • Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos. 	Analizar, gestionar la información, comunicativa, productiva y evaluativa.	04
Semana Nº 10	La integración regional económica.	Analiza la importancia de la integración económica.		Asimilar, gestionar la información, comunicativa, productiva y evaluativa.	04
Semana Nº 11	El marco legal del proceso de cooperación técnica internacional.	Analiza y comprende el marco legal del proceso de cooperación técnica internacional.		Comprender, gestionar la información, comunicativa, productiva y evaluativa.	04
Semana Nº 12	La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) Marco legal de la APCI	Escrudina el marco legal de agencia peruana de cooperación internacional.		Fundamentar, gestionar la información, comunicativa y evaluativa.	04
<p>Trabajo académico correspondiente a la unidad III: Ensayo bajo el sistema APA y exposición sobre la agencia Peruana de Cooperación Internacional.</p> <p>FUENTES DE INFORMACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del Arenal C. (1994). Introducción a las Relaciones Internacionales. Madrid: Technos. • Ortiz, E. (2000). El estudio de las relaciones internacionales. México: Fondo de Cultura Económica. <p>Pastor, J. (2001). Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales. (8va. ed.). Madrid: Technos.</p>					

UNIDAD IV
DESARROLLO NACIONAL Y LA DESCENTRALIZACION

C4: Comprende la importancia de la negociación en el marco de la cooperación técnica internacional.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACION	HORAS
Semana N° 13	Organismos Bilaterales Organismos Multilaterales	Compara las diferencias entre los organismos bilaterales y los organismos multilaterales.	<ul style="list-style-type: none"> • Asiste puntualmente a las clases. • Participa activamente. • Valora la importancia de su formación profesional. • Escucha y debate los conocimientos adquiridos. • Formula y expresa nuevos conocimientos • Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos. 	Analizar, gestionar la información, comunicativa, productiva y evaluativa.	04
Semana N° 14	Desarrollo Nacional. Y Cooperación Técnica Internacional.	Analiza el desarrollo nacional y la cooperación técnica internacional.		Asimilar, gestionar la información, comunicativa, productiva y evaluativa.	04
Semana N° 15	La descentralización La descentralización y la Cooperación Técnica Internacional.	Comprende la descentralización y la cooperación técnica internacional.		Comprender, gestionar la información, comunicativa, productiva y evaluativa.	04
Semana N° 16	Gestión de conflictos y negociación en el marco de la cooperación técnica internacional.	Analiza la importancia de la gestión de conflictos.		Fundamentar, gestionar la información, comunicativa y evaluativa.	04

EXAMEN FINAL CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD III Y IV

FUENTES DE INFORMACION:

- Cotler, P. (2007), Políticas públicas para un crecimiento incluyente, México: Universidad Iberoamericana.
- Dunn, W (1981), An introduction: Public Policy Analysis, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Keohane, R. "After Hegemony Cooperation and Discord in the world Political Economy", 1984.

VI. METODOLOGIA

6.1 Estrategias centradas en el aprendizaje

Los estudiantes aplicaran las diferentes técnicas de estudio, memorización, elaboración de organizadores visuales, ensayos científicos, monografías, mesas redondas, informes, lecturas, exposiciones búsqueda de información en bibliotecas físicas y digitales.

6.2 Estrategias centradas en la enseñanza

El docente se constituye en un auténtico medidor entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje del estudiante, por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad el proceso de construcción de conocimientos de sus estudiantes, así como la formación actitudinal del futuro profesional. Para ello utiliza estrategias de enseñanza novedosas centradas en: a) Estrategias convencionales. Lluvia de ideas, ilustraciones, exposiciones, debate. Y b) Recursos visuales: organizadores visuales e infografías.

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.

- Documento: Libros, folletos, revistas, entre otros materiales impresos.
- Equipos: Proyector multimedia.
- Material audiovisual e informático: Diapositivas, Videos, CD, recursos electrónicos, fotografías, y otros.
- Otros materiales: Pizarra, mota, plumones, papelotes, entre otros.

VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo al Compendio de Normas Académicas de esta Casa Superior de estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”.
- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
02	EF	EXAMEN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
TOTAL			100%

La nota final (NF) de la asignatura

NOTA FINAL (NF)
$NF = TA*40\% + EP*30\% + EF*30\%/100$

CRITERIOS:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF =De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA =Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
 - a) Prácticas Calificadas.
 - b) Seminarios calificados.
 - c) Exposiciones.
 - d) Trabajos monográficos.
 - e) Investigaciones bibliográficas.
 - f) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Se utiliza la escala de calificación vigesimal; la nota mínima aprobatoria es 11. El medio punto (0.5) es a favor de estudiante.
- El estudiante que haya acumulado a lo largo del desarrollo de la experiencia curricular más del 30 % de inasistencias será declarado como inhabilitado para rendir el examen final y desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1. Bibliográficas:

- ASMAT V. NICANOR S. (2017). "Globalización jurídico empresarial en los niveles laborales y de pobreza".
- ASMAT VEGA, "Perú: Flexibilización Laboral y empleo adecuado en el contexto, de la política social".
- Del Arenal C. (1994). Introducción a las Relaciones Internacionales. Madrid: Technos.
- Ortiz, E. (2000). El estudio de las relaciones internacionales. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pastor, J. (2001). Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales. (8va. ed.). Madrid: Technos.
- OCDE. (1999). Política y Promoción de la Inversión Extranjera Directa en América Latina. Paris: OECD Publicaciones
- Oscar Macedo López - Edición 2003 La Constitución que el Perú necesita
- Aguilar, L. F. (2010a), Política Pública 01, México: Biblioteca Básica de Administración Pública/Siglo XXI.
- Cotler, P. (2007), Políticas públicas para un crecimiento incluyente, México: Universidad Iberoamericana.
- Dunn, W (1981), An introduction: Public Policy Analysis, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Keohane, R. "After Hegemony Cooperation and Discord in the world Political Economy", 1984.
- Keohane, R. y Nye, J. "Poder e Independencia".
- Keohane, R. "Después de la hegemonía"
- Gilpin, R., "La Economía Política de las Relaciones Internacionales".

Fecha de Recepción de silabo

.....
Firma

.....
Nombre del Director del
Departamento Académico
Código:
Correo

.....
Firma

Dr. Nicanor S. Asmat Vega

Nombre del docente

:Código:

Correo: nasmatvega@gmail.com